AÑO XI | MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 1909 | NÚM. 3.280

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 | SEGOVIA | Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EN EQUILIBRIO INESTABLE

Respecto á dilataciones en la vida del Gobierno del Sr. Maura, se ha llegado al límite de rotura.

No es posible que la continuidad de errores, permitan por más tiempo la vida de un Gobierno, que opuesto abiertamente á la opinión pública, atropella todos los días el derecho de los ciudadanos, sin guardar siquiera las formas.

Por que no pueden aceptarse las máximas del poder personal, en una nación que como España, derramó su sangre por lograr la imposición del régimen constitucional; y aun cuando este principio se ha vulnerado, con la aquiescencia de una mayoría inconsciente, en cuanto se refiere á sus deberes como representantes del pueblo, que con la pasividad de su conducta, permite que se dé forma legal al poder personal del Sr. Maura.

Sin hacer la apología de ningún partido político, es indudable que cuantos representan la opinión progresista del país, han de trabajar con el mayor esfuerzo por sacudirnos del yugo á que nos viene sometiendo el gobierno conservador, que procura por todos los medios el embrutecimiento del pueblo, único modo de enseñorearse y hacer viables sus tropelías.

Pero, repetimos, que habiendo exagerado la nota, se ha llegado al límite de rotura, y la reacción por parte de los elementos que por su historia y por su credo, son los llamados á modificar el estado de cosas, no puede hacerse esperar, y cuando en plazo breve entren á regir los destinos de la nación, con rapidez volverán las cosas por el camino de la libertad y de la equidad, que echará una enorme losa de plomo sobre las vetustas ingerencias de organismos llamados á desaparecer en cuanto se relaciona con su ingerencia en la política del Estado.

MERCADOS NACIONALES

Los trigos.

La tendencia de los mercados reguladores nacionales, es en casi todos de alza, tendencia que de día en día recobran nuevos bríos por la razón de estar muy retraída la oferta.

No son muy excesivas ciertamente las existencias de trigo en Castilla, pero con el objeto de atenuar la aprensión que muchos temían de que faltara absolutamente trigo para terminar la campaña, bueno será decir que según la «Revista Mercantil» de Valladolid, en Castilla hay todavía existencias hasta que se recoja la nueva cosecha.

En cuanto al tiempo ha seguido con algunos hielos; y aunque ha llovido no lo ha hecho en cantidad aun suficiente, todavía se precisa más agua. La siembra de tardíos se está haciendo con alguna dificultad.

Las harinas, como consecuencia lógica de la situación triguera, tienen tendencia de alza aunque no muy importante.

En Barcelona son muy escasas las operaciones que se realizan con los trigos.

Dinastía pastelera

En Knaresborough hay un matrimonio octogenario, que cuenta con numerosa descendencia.

Entre hijos, nietos y biznietos, hay 177, ofreciendo la particularidad de que todos los varones se han dedicado á pasteleros.

El día de Nochebuena todos se reunen y trabajan en una descomunal torta, en cuya confección ponen especial cuidado.

Las hembras de la familia han bordado durante el año cintas y ramos para adornar el pastel, el cual es ofrecido á los ancianos padres, que lo parten entre todos sus descendientes.

Aquel día se derrocha la alegría en la casa, y á la mañana siguiente todos los parientes se reparten por Inglaterra, para seguir dedicados á su industria de confeccionar «plumcakes».

COSAS DE GUERRA

ASCENSOS Y DESTINOS

La propuesta de ascenso por consecuencia del fallecimiento del general Suárez Inclán se encuentra firmada, esperando pase el novenario para publicarla.

Se afirma que asciende á general de división el de brigada D. Leopoldo Cano, y á general de brigada el coronel de caballería marqués de Sotomayor.

Como consecuencia del anterior ascenso, á la vacante de la Escolta Real pasa el coronel de Lusitania señor Marchesi. A este regimiento el de Villarrobledo, D. André Brull, en su puesto el coronel D. José Cortés, segundo jefe de la Sección de Caballería del Ministerio y á esta última vacante el Sr. Sarthou.

En la Cámara portuguesa.

Un escándalo.—Cuestión personal.

Lisboa.—Al discutirse el empréstito de 400 contos de reis, el Sr. Caheiro Matta dijo del ministro de Hacienda:

«Es verdaderamente vergonzoso que se siente en el banco azul un hombre á quien se ha acusado de estafar á la Caja general de Depósitos.»

Estas palabras promovieron un escándalo; pues la mayoría y las minorías se increparon largo rato.

El presidente tuvo que suspender la sesión, y al reanudarse, exigió al Sr. Caheiro Matta que explicase sus palabras, á lo que éste se negó, reproduciéndose el tumulto.

Se dice que hay un lance pendiente entre el diputado Sr. Caheiro Matta y el hijo del ministro de Hacienda, Sr. Espregueira.

INCENDIO EN BEASAIN

UN MUERTO

San Sebastián.—En Beasain, á las nueve de la noche de ayer, las campanas tocaron á rebato, produciendo gran alarma en la población.

El motivo era haberse declarado un violento incendio en la fábrica de aserrar maderas contigua á otra, ambas situadas á la entrada del pueblo.

Desde el primer momento el fuego adquirió gran incremento, haciendo en seguida presa las llamas en la otra fábrica y en las dos casas inmediatas.

Los esfuerzos del vecindario consiguieron apagar el fuego de las casas; pero no el de las fábricas.

El vecindario rivalizó en valor y actividad.

Las fábricas han quedado destruídas por completo, lo mismo que sus existencias.

Al derribarse una pared cogió á un delineante de la fábrica llamado Esteban Goitia, dejándole muerto en el acto.

Se cree que hay varios heridos.

La confusión natural de los primeros momentos impide conocer con más detalles el alcance del siniestro.

Festejos en la Academia de Artillería

18 de Marzo de 1909

Los que creen que Alemania, ó mejor dicho, el Emperador Guillermo, ha sido el iniciador de costumbres encaminadas á crear lazos de cariño entre Jefes y subordinados, autorizando, y aun organizando, fiestas de caracter íntimo, familiar, como por ejemplo, la que mañana, dará la Academia de Artillería en honor de su dignísimo Coronel-Director D. Gabriel Vidal y Ruby, los que tal creen repetimos, no están en lo cierto. Es anterior á la fundación de Imperio alemán la costumbre de las fiestas dedicadas por las clases é individuos de tropa á su Coronel.

El prototipo de la disciplina y de la obediencia militar llevadas hasta los límites del estoicismo sólo se encuentra en los Regimientos suizos que, durante el siglo XVIII y principios de XIX habían *á soldada* por las Cortes europeas. En dichos Regimientos, el Coronel hasta daba su nombre al Regimiento. Wimpfent y Carandolet se llamaban los que en España hubo hasta los tiempos de Fernando VII, porque tales apellidos llevaban los Coroneles de los mismos. La fiesta onomástica del Coronel era un acontecimiento esperado con ansias durante un año. Napoleón I, hablando de la toma de las Tullerías, en cuyas escaleras se *dejaron matar cien suizos porque no tenían orden de defenderse*, decía: sólo un suizo tiene tan alto concepto de la disciplina.

Hecha esta igresión, ocupémonos de la forma en que mañana conmemorarán los alumnos, clases é individuos de tropa la fiesta onomástica del Sr. Coronel Director.

FESTEJOS

Organizados por los Alumnos

A las tres de la tarde se verificará un asalto de armas con sujección á un programa, en el que alternarán los números musicales y los asaltos.

Tomarán parte en el concierto, todos los alumnos que cultivan el divino Arte, que no son pocos, y en los asaltos, los discípulos más aventajados del Profesor de Esgrima, D. José Martínez, que también constituyen un número respetable.

Organizados por los soldados

A las seis de la tarde tendrá lugar una velada con arreglo al siguiente programa:

a) El precioso drama en un acto y en verso, original de D. Pedro Joaquín Acacio, titulado

La Lealtad Aragonesa

REPARTO

Don Pedro, cabo Francisco Fuster.
José, artillero Carmelo Sánchez.
Juan, idem Eulogio Ojero.
Ferrari, idem Salvador Aracil.
Coronel francés, idem Victoriano Fernández.
Presidente, Casimiro González.
Guardias, rondalla, gente del pueblo, etc.
Apuntador, cabo Feliciano Plaza.

b) Lectura de poesías.

c) El ensayo histórico-dramático en dos actos y en prosa, original de D. Bernardo Maeso, cuyo título es

Los caudillos segovianos

REPARTO

Rey de León, cabo Francisco Fuster.
Conde de Castilla, artillero Carmelo Sánchez.
Díaz Sanz, idem Antonio Molinera.
Fernán García, cabo Casimiro González.
Alvar-Fáñez, artillero Antonio Martínez.
Nuño, idem Eulogio Ojero.
Príncipe, idem Salvador Aracil.
Un escudero, idem Manuel Núñez.
Un moro, idem Julio Aparicio.
Capitanes, soldados, moros, etc.
Apuntador, cabo Feliciano Plaza.

d) Y último

El gracioso monólogo titulado

Tratado de urbanidad

desempeñado por el cabo Francisco Fuster.

La banda de música interpretará el siguiente programa de concierto:

1.° Marcha real.
2.° Pan y Toros, Fantasía.
3.° La fiesta de los marineros.
4.° Alborada gallega.
5.° Su tana (habanera).
6.° Fantasía de aires asturianos.

Rancho extraordinario

En la tarde del mismo día 18 se dará á la tropa un rancho extraordinario con arreglo al siguiente menú:

Arroz á la valenciana.
Chuletas empanadas.
Ensalada.
Postres variados.
Vino, café y cigarros.

Nos asociamos muy de veras á las inequívocas manifestaciones de afecto prodigadas por sus subordinados al Sr. Coronel Vidal y por adelantado le enviamos nuestra felicitación muy sincera.

CABALLO HISTÓRICO

En una dependencia del Louvre ha sido descubierto, debidamente embalsamado y guardado, el caballo de armas de Napoleón.

Fué un caballo que perteneció á dos Monarcas, porque, antes de ser de Napoleón, había sido del Sultán de Turquía.

El caballo de Napoleón murió en 1826 y un periódico de aquel tiempo, *La Pandore*, publicó la siguiente noticia:

«El caballo de Napoleón no existe; la muerte lo ha arrebatado en 30 de Julio último. Este valeroso animal no obstante el prejuicio que niega en don de la fidelidad á los caballos blancos, no hizo nunca traición á su amo.»

Y la prensa francesa de ahora, justamente enternecida, reclama para el histórico caballo un puesto en un Museo.

EN TARIEGO

SUICIDIO DE UN ESTUDIANTE

Se reciben noticias de Palencia dando cuenta de que en Tariego ha ocurrido un suceso que impresionó hondamente al vecindario.

El sábado regresó de Palencia donde se hallaba estudiando, el joven Aniano Gil Tariero, de 19 años de edad, hijo del maestro del pueblo, D. Abundio Gil Ortega.

El joven estudiante se apeó del tren en Venta de Baños y marchó á pie á Tariego, presentándose en la casa paterna.

No se sabe lo que ocurría á su llegada; ello es que á los pocos momentos se encerró en una habitación, y en seguida se oyó una detonación de arma de fuego, que hizo presumir una desgracia.

Al penetrar la familia del Aniano en la habitación, todos quedaron horrorizados, el desgraciado joven yacía en medio de un charco de sangre, con la cabeza destrozada, y á su lado, humeante aún, una escopeta, con la cual hizo el disparo que puso fin á su vida instantáneamente.

Nadie se explicaba las causas que impulsaron al infeliz joven á tomar tan extrema resolución.

ENTRE AUTORIDADES

UN TENIENTE DETENIDO

En Madrid antes de ayer ocurrió en la plataforma de un tranvía un regular escándalo, que dará bastante juego.

Parece que, yendo el vehículo en marcha, subió un agente de Vigilancia á la plataforma, y el cobrador trató de obligarle á que se apeara.

El agente hizo valer sus derechos de autoridad, y, entre las protestas de los restantes viajeros, siguió en el tranvía.

Entonces intervino un teniente de la Guardia civil, que iba de paisano, reprochando al policía su actitud y sosteniendo que debía apearse, pues estaba obligado á dar ejemplo á los demás.

Entre ambos se cruzó vivo diálogo, y de pronto, el agente, ordenando al conductor del tranvía que parase, invitó al oficial de la benemérita á que le siguiera á la Comisaría.

Un cabo de la Guardia civil se presentó en aquel instante, siendo requerido por su jefe para que detuviera al policía; por éste detuvo al cabo y al oficial, conduciéndolos á la Comisaría del Centro, donde se formó el atestado y se remitió á la Jefatura de Policía.

El Sr. Méndez Alanis dió cuenta de lo sucedido al ministro de la Gobernación, y, por su parte, el teniente comunicó á las autoridades militares el hecho relatado.

El asunto tiene alguna complicación, y está llamado á dar juego.

La Semana Santa en Segovia

Se han reunido los gremios encargados de sacar procesionalmente los Pasos de «La Oración del Huerto» y «Jesús Nazareno.»

Dos han sido las juntas celebradas hasta ahora y en ambas, como era de esperar, reinó el mayor entusiasmo entre los reunidos, quienes se disponen á secundar los piadosos deseos del Señor Obispo y asistir con vela en mano, á la Procesión de los Pasos, haciendo así gala de los sentimientos católicos que atesoran.

Para hoy están convocados los gremios de herreros, hojalateros, carreteros, plateros, relojeros, forjadores y fumistas, á cuyo cargo hállase el culto del paso del «Ecce-Homo;» y en la semana próxima lo serán también los gremios restantes que rinden veneración á los Pasos de «Cristo azotado por los sayones» y de «Jesús crucificado.»

El gremio de Sastres, que con la imagen de la «Dolorosa» tiene su puesto en la procesión del Santo Entierro, será invitado por el Ilmo. Cabildo para tomar parte en la manifestación religiosa del día de Viernes Santos.

El Esperanto y los Juegos Florales

Esta culta fiesta, tan española, tan bella y tan simpática, se universaliza toma carta de naturaleza en los Congresos universales de Esperanto con el nombre de *Internaciaj Floraj Ludoj*, (Juegos Florales Internacionales).

En el Congreso universal de Esperanto que se ha de verificar en Barcelona, desde el 5 al 11 de Septiembre

se celebrará la primera fiesta de Juegos florales, y en Congresos sucesivos quedará como uno de los más bellos números del programa.

Además de los temas clásicos de esta fiesta, adaptados á su carácter internacional, se han propuesto otros muchos extraordinarios con premios de sociedades, corporaciones y personalidades eminentes que han honrado con sus esclarecidos nombres esta culta fiesta, entre los cuales figuran Sus Majestades los Reyes de España, el señor Ministro de la Gobernación, el rector de la Universidad de Barcelona, el señor Obispo de Urgel, Diputado de Barcelona, etc., etcétera, hasta el número de 41 premios que figuran en total.

El Congreso universal de Esperanto en Barcelona promete ser un completo éxito.

Santas misiones en Cantalejo

El día 10 del actual, llegaron á esta población, los padres Misioneros Martín y Alabart, dando principio los ejercicios católicos con una numerosa concurrencia de fieles deseosa de oír á los oradores, cuya fama tienen ya reconocida, evitándome el reseñar, sus buenos ejemplos y virtudes.

En la mañana del Domingo, correspondió el turno á los niños y adultos, pudiendo conocerse la devoción de este vecindario y su numerosa juventud.

El Martes, la confesión de los jóvenes de doce á quince años y los de primera comunión; y el Miércoles, recibirán la sagrada comunión, formándose la Asociación de las Hijas de María; el Jueves, confesión general y el Viernes día de San José, precesió ... este día se despiden los padres Misioneros, quienes han alcanzado un éxito grandioso como fruto del activo y constante servicio dedicado al Todopoderoso, en favor de los católicos que con gran fé y creencias religiosas acuden á las Santas misiones.

También se espera la visita de la primera autoridad Civil de la provincia, en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad para inspeccionar las condiciones de higiene.

El Ayuntamiento está ejecutando obras en la Casa Consistorial.

El Corresponsal

15-3-09.

Víctima de "La Mano Negra„

En Palermo (Italia) ha sido asesinado por los afiliados de la Asociación «La Mano Negra» un policía yanqui, llamado José Perosius, que se hallaba en la ciudad italiana encargado por las autoridades neoyorquinas de descubrir á los muchos sectarios de la terrible Asociación que merodean por Italia, y hacen también estragos en los Estados Unidos.

Después de haber recibido en distintas ocasiones anónimos, en los que «La Mano Negra» le amenazaba con la muerte si no regresaba á Nueva York, abandonando sus pesquisas en Italia, al salir de un café, para dirigirse á su domicilio, dos individuos que le seguían le hicieron dos disparos de revólver.

El policía cayó al suelo, herido en un costado y en un hombro, mientras los asesinos se le aproximaban y le decían:

—¡Te suprime «La Mano Negra»!

Inmediatamente se dieron á la fuga.

Perosius fué conducido á la Casa de Socorro, donde, después de declarar, falleció.

Los asesinos no han sido capturados.

Un concurso

LAS CORRIDAS DE FERIAS

Continúa el concurso abierto por la comisión de festejos del Ayuntamiento, en su deseo de complacer al pueblo de Segovia, relativo á la corrida de toros que habrá de celebrarse en las próximas ferias de Junio y en el que todo ciudadano podrá emitir su voto acerca de los diestros y ganadería que habrán de ser contratados para tal objeto.

Entre los diestros que cada cual designe, figurará uno de los llamados de primera fila y otro de segunda y en cuanto á la ganadería, una cualquiera de las que se anuncian en los grandes carteles, habiendo de ser elegidos entre todos ellos, aquellos que obtengan mayoría de votos.

Las proposiciones se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento hasta el día primero del próximo mes de Abril y éstas se harán llegar á su destino del modo que se juzgue más conveniente.

Además de esta corrida de toros, el Ayuntamiento se propone celebrar una de novillos, con arreglo á un atrayente cartel.

CAMINOS VECINALES

Licitaciones adjudicadas

Por virtud de las licitaciones celebradas en la Diputación provincial, para la construcción de varios caminos vecinales de la provincia, se hicieron las siguientes adjudicaciones:

Camino vecinal de San Miguel de Bernuy á la carretera de Cuéllar (destajo número 3), á D. Antonio Escorial, por la cantidad de 12.500 pesetas.

Idem id. id. (destajo número 4), á D. Mariano González, por la de 13 105 pesetas.

Idem id. de Campo de San Pedro á la carretera provincial (destajo número 3), á D. Antonio Escorial, por la de 15.000 pesetas.

Idem id. de Riahuelas á la carretera de Atienza (destajos números 1, 2 y 3), á D. Santiago Merinas, por las sumas de 14 200, 13.950 y 7.005 pesetas, respectivamente.

Idem id. de Paradinas á la carretera de Segovia á Arévalo (destajo único), á don Manuel Martín, por la de 11 800 pesetas.

Idem id. de Pinilla Ambroz á Pascuales (destajo único), á don Gervasio Alvarez, por la de 8.350 pesetas.

Y han continuado las licitaciones para la construcción de otros caminos.

RIÑA ENTRE MUJERES

Esta mañana se suscitó una acalorada riña entre Julia Peromingo, de 55 años, y Paula del Val, de 69, que habitan en la cueva de El Parral, por si la primera pegó á un perro propiedad de la segunda.

El asunto comenzó por un mal sonante diálogo, en el que se dirigieron toda clase de improperios, y terminado el repertorio de todos los adecuados entre ellas para tales fines, se vinieron á las manos, y la Julia propinó una regular paliza á la Paula, que ofrecía buen número de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Conducida esta última á la casa de socorro por el guardia municipal número 6, Agustín Barreno, se la prestó en aquel centro benéfico, la debida asistencia facultativa.

LOS CAFÉS CANTANTES

«La Gaceta» de hoy inserta una real orden de Gobernación, disponiendo:

1.° Que se prohiba á los dueños ó empresarios de cafés cantantes ó de concierto y de otros establecimientos públicos, cualquiera que sea su denominación, hospedar ó alojar á las artistas en los mismos locales ó en otros próximos, intervenir directa ni indirectamente en el hospedaje de las artistas, é imponerlas la obligación de alternar con el público.

2.° Que se entienda prohibido, en absoluto, á las artistas tener contacto alguno y hablar con el público, ni dirigirse á éste, ó entrar en los sitios y localidades destinados al mismo durante los espectáculos, y permanecer en el local otro tiempo que el necesario para cumplir la misión que les corresponda en la representación en que tomen parte.

3.° Que se prohiba terminantemente la existencia en el local de dichos establecimientos, de cuartos y departamentos reservados, ó separados de la sala y localidades principales destinadas al público, para el servicio de éste, debiendo todos estar á su vista y sin separación de tabiques, ni aun de cortinas que puedan ocultar unos espectadores de otros.

4.° Que se prohiba á los empresarios y dueños de los mencionados establecimientos y de los cafés y establecimientos públicos de recreo y consumo, contratar los servicios de mujeres menores de 16 años, y directamente los de las mayores de 16 y menores de 23 años, los cuales sólo podrán celebrar con sus padres ó tutores legítimos, debiendo dar cuenta de cuantos otorguen, aunque sean verbales, á las Comisarías, Jefaturas ó Inspecciones de Vigilancia donde las hubiere, ó al alcalde en las demás poblaciones, cuyas autoridades impedirán que se dediquen á esos servicios las mujeres mayores de 23 años incriptas en el registro de Higiene especial y á las menores que sean objeto de tráfico inmoral.

5.° Que los dueños de todos los repetidos establecimientos den cuenta á los mencionados funcionarios de Vigilancia, ó los alcaldes, de la admisión de toda mujer que hayan de dedicar al servicio del público en los mismos, con expresión de sus nombres, apellidos y residencia durante los dos últimos años, así como de las que cesaran en él, indicando la causa.

6.° Que se prohiba en absoluto que las mujeres sirvan al público en cuartos ó departamentos separados ó aislados del local principal que tengan los repetidos establecimientos, así como consumir, alternar ni sentarse con los concurrentes; y

7.° Que las autoridades gubernativas corrijan las infracciones de las reglas anteriores con multa de 50 pesetas por cada una de ellas la primera vez, de 125 pesetas por la segunda infracción y de 250 á 500 pesetas por la doble reincidencia, decretando la clausura del establecimiento siempre que se hubieren impuesto tres correcciones durante un año al dueño ó empresario del establecimiento de que se trate.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

EL JUICIO DE HOY

Hoy se ha reunido el Tribunal del Jurado para entender en la causa que procedente de este Juzgado se seguía contra Pedro del Barrio Zahonero, por el delito de robo.

Una vez practicadas las pruebas propuestas, tanto el Ministerio público, como la defensa del procesado encomendada al letrado Sr. Rivas, elevaron en definitivas sus conclusiones provisionales, sosteniéndolas en brillantes informes.

El jurado se retiró á la Sala de deliberaciones, y emitió un veredicto de culpabilidad para el procesado, quien en su efecto, ha sido condenado á la pena de 7 años de presidio mayor, accesorias y costas.

Noticias militares

Destino

Ha sido destinado á la fábrica de pólvoras de Murcia, el maestro principal del Personal del Material de Artillería, D. Guillermo Fernández Tamargo, con destino en la Maestranza de Sevilla.

Vacantes

Se encuentra vacante en el segundo Regimiento montado de Artillería, una plaza de ajustador herrero-cerrajero contratado por cuatro años, dotada con el sueldo anual de 1 500 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente y una de ajustador carpintero-carretero, dotado con el mismo sueldo é iguales beneficios.

Las instancias se dirigirán al coronel del Regimiento, en el término de un mes á contar del día de ayer.

Ascenso

Ha ascendido al empleo inmediato superior, el primer teniente de la escala de reserva D. Manuel Muñoz López, que prestó sus servicios en el quinto depósito de reserva de Artillería.

Matrimonio

Al capitán de Artillería con destino en la Subinspección, de la sexta región, D. Vicente Fornals y Bosch se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Antonia Villalonga Mercadal.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada adoptó la Comisión provincial los siguientes acuerdos:

Declarar á D. Vicente Martín Huerta, incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Siguero, por desempeñar la cartería de dicho pueblo.

Inscribir en el turno de la sección de ancianos á Esteban Santo Domingo, de Bercial, y á Miguel Hernando de Fresno de Cantespino, para su ingreso cuando les corresponda.

Interesar por conducto del señor Gobernador civil, de la alcaldía de Duruelo, manifieste las causas por las que no ha efectuado su ingreso en la sección de ancianos, Juan Hernaz, á quien se notificó correspondérle dicho ingreso.

Remitir á la familia de la sometida á observación en el Establecimiento provincial de Beneficencia, Eduvigis Arévalo, de Ortigosa de Pestaño, el certificado de dicha observación, para que se presente al Juzgado de Santa María de Nieva, á los efectos del Real decreto de 19 de Mayo de 1885.

La admisión provisional en el departamento de observaciones de Juan Bartolomé de la Hoz, vecino de Riaza, por padecer monomanía agresiva y peligrosa.

Que conste en acta el sentimiento que ha producido á la Corporación la muerte del Excmo. Sr. D. Serapio del Río, presidente que fué de la Diputación, y

Quedar enterada de las manifestaciones hechas por el vocal Sr. Ramírez Díaz, como diputado inspector de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, respecto de la instalación de seis alienados procedentes del manicomio de Ciempozuelos.

Sesión de ayer

En la sesión que celebró esta Corporación bajo la presidencia del señor Candamo, adoptó entre otros los particulares siguientes:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por Anselmo Sancho, de Fuentesoto, relacionado con policía urbana.

Reclamar de la alcaldía de Pinarejos certificación de cuantos bienes propios posea el presunto demente

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (112)

SYLVANDIRA

vandira, á la tierna amistad del marqués de Royancourt y al disimulo de Rogerio, pues parecían amarse todas estas personas con un cariño evangélico. Además, como todo es farsa en este mundo, nadie se dejó engañar con más facilidad que aquel os que tenían el más vivo deseo de penetrar sus mútuos sentimientos.

Desgraciadamente estaba Cretté ausente de París por quince días: fué Rogerio secretamente á su casa, y quedó convenido con Basque que así que llegase le avisaría.

Durante este tiempo prodigaba Sylvandira á su marido las más tiernas caricias, y le preguntaba qué tal lo había pasado en la prisión y si se había acordado de el a.

Respondió Rogerio que la prisión era una morada sumamente agradable, los carceleros unos criados muy complacientes; que todos los días comía con el gobernador; que salían juntos á pasear en coche; que por las noches tenían su partida de juego, y que después le conducían á un magnífico cuarto que no tenía más de malo que una puerta con dos cerrojos y una ventana con cuatro hierros. La hablaba así, porque temía que diciendo la verdad comprendiese la inmensa necesidad que tendría de vengarse un hombre que había sufrido tanto.

En cuanto á lo de si se había acordado de ella, la juró tiernamente que no había hecho más que pensar en ella desde por la mañana hasta por la noche, y desde por la noche hasta por la mañana: ya conocen nuestros lectores que tocante este punto, decía exactamente la verdad; y Sylvandira por su parte le aseguraba que ella le encontraba mucho más embellecido y que la prisión le había sentado perfectamente.

Fué una mañana Basque á avisar á Rogerio que su amo había vuelto: salió el caballero, tomó un coche en la esquina de a calle, se hizo conducir á casa del marqués, y ambos amigos se abrazaron tiernamente,

Sabía Cretté una parte de lo que había pasado Rogerio, particularmente los detalles de sus dos evasiones y las heridas que había recibido por consecuencia; pero lo que ignoraba era esa reclusión solitaria, ese calabozo sin sol, esos once meses de padecimiento; en fin, la terrible resolución que había tomado Rogerio de vengarse de su mujer, si su mujer, como creía, había intervenido en sus desgracias.

Le repitió el marqués lo que le había escrito; es decir, la desaparición de Sylvandira, sus disturbios con Royancourt, y la convicción moral, si no material, que tenía de que su mujer había entregado las malhadadas canciones que habían sido la causa, ó más bien el pretesto de su encarcelamiento.

En cuanto á la libertad de Rogerio, era debida á las instancias de Cretté, Herbigny, y sobre todo de Chateux, que era algo pariente de M. de Argensón; parentesco que había negado hasta entonces, y que reclamó así que vió que podía ser útil al caballero. Luego que supo Royancourt lo adelantado que estaba el negocio, y que conoció que no se podía alargar por más tiempo la cautividad de Rogerio, se convirtió de perseguidor en defensor, y como tenía tanta influencia, activó en persona la libertad del cautivo: lo demás ya lo sabemos.

Se separaron los dos amigos después de haberse renovado los juramentos de su eterna amistad, y después de haber convenido que no deberían verse sino en las ocasiones importantes.

Deseaba Rogerio para la completa tranquilidad de su conciencia, obtener pruebas materiales que no dejasen ningún recurso á esa voz dudosa que gritaba en el fondo de su corazón: «¿Si será cierto?..»

Había aprendido en su calabozo á reflexionar y á callar: hasta aquí había puesto en práctica ese forzado estudio, nadie sospechaba lo que pasaba en el fondo de su alma, y empezó á obrar.

Llamó á Bretón, que era un criado muy fiel, y con el que se podía contar en caso necesario; le interrogó acerca del marqués de Ro-

Lucio Alvarez Fuentetaja y su esposa, al objeto de resolver lo procedente en cuanto al pago de estancias del citado Lucio en la sección de observación de Beneficencia.

De conformidad con lo resuelto por la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia respecto á haber entregado á otras amas que no las correspondía en turno varios niños para su lactancia, por no haberse presentado, apesar de recibir aviso las que figuraban con número anterior.

Que se lleven á cabo las modificaciones propuestas por el Sr. Ingeniero de la Casa instaladora para la calefacción por vapor á baja presión, en el Palacio de esta Diputación provincial.

Acceder al ingreso en la sección de huérfanos de los niños Margarita y Clemente Hernando de 6 y 4 años respectivamente.

Declarando nulo el acuerdo del Ayuntamiento de Moraleja de Coco, por el que se le denegó el pago de los haberes correspondientes al tiempo en que estuvo suspenso en el cargo de Médico titular D. Esteban Gonzalez.

Aprobar el estado de precios medios de las distintas especies de suministros durante el mes actual.

Noticias.

Petición de mano

El próximo diez y nueve, día de San José, será pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita María Luisa Contreras, hermana del marqués de Lozoya, para el ilustrado primer teniente de Artillería D. Agustín Hernández.

El día para la celebración de la boda, que no se ha fijado todavía, se asegura se señalará para muy en breve.

Nuestra sincera enhorabuena á los futuros contrayentes.

De viaje

Se encuentra en esta población Don Atilano Esteban, diputado provincial por Santa María de Nieva.

—También se encuentra en esta capital, D. Luciano Santamaría, secretario del Ayuntamiento de Aguilafuente.

—Han llegado á Segovia, D. León Muñoz, propietario de Samboal y D. Manuel Macías, electricista, procedente de Madrid.

Enferma

Se encuentra enferma sin que la dolencia sea de cuidado, la esposa del acreditado industrial de esta plaza y buen amigo nuestro D. Francisco Martin Marcos.

Mucho celebraremos un pronto restablecimiento.

Pago de cupones

Los partícipes de capellanías y obligaciones eclsiásticas, pueden presentarse al cobro del primer trimestre del presente año, en los dias uno, dos y tres del próximo Abril, en la Mayordomia del Obispado de diez á doce de la mañana.

Visita de inspección

En cumplimiento á la carta circular del Ministerio de la Gobernación, ayer salió á hacer la visita de inspección sanitaria por algunos pueblos de la provincia el Gobernador Sr. Gómez Inguanzo, acompañado del Inspector provincial de Sanidad Sr. Acinas y su secretario particular Sr. Cisnal.

Hojas de inscripción

Siendo ésta la época de la confección del padrón de cédulas personales, se advierte al público, para su conocimiento, que desde esta fecha comenzarán los empleados municipales á efectuar el reparto de las hojas de inscripción, á todos los que estén sujetos á dicho impuesto, los que deberán llenar aquellas con la mayor claridad y sin ocultación alguna en el término de 5 días, transcurridos los cuales, pasarán los expresados funcionarios á recoger las referidas hojas.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de San Ildefonso, ha denunciado ante el Juez municipal de Palazuelos, dos vecinos del mismo, por haberlos encontrado apacentando dos reses lanares de su propiedad, en el terreno sembrado denominado «El Sitio», enclavado en aquel término municipal.

A cobrar

Los señores D. Carlos Alonso, D Francisco Herranz, doña Gaspara González, doña Ana Peña Orucia, doña Elena Bravo Callejo, doña Isidora Martín, doña Felipa Cuéllar, doña Toribia Liébana, doña Deogracias Matesanz, doña Felisa de Pablos Pérez, doña Manuela Calle Hernando, doña Salustiana Luengo y doña Juana Higuera, y los hermanos Gil Bernabé Martín y D. Luciano Gómez Luengo, pueden presentarse á cobrar sus haberes del cuarto trimestre de 1908, y atrasos del mismo año, hasta el 29 de este mes, previniéndoles que de no hacerlo en dicho plazo, se reintegrarán sus citados haberes á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio. Han de presentar al habilitado respectivo, dos fes de vida, cuatro copias de la orden de rehabilitación y una autorización para el cuarto trimestre y otra para los atrasos.

Telegrama de felicitación

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación en que se felicita á este Ayuntamiento por la adquisición de los aparatos de desinfección.

Sesión

Esta noche corresponde celebrar al Ayuntamiento, sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reunen suficiente número de Concejales.

El nuevo Via-crucis

El próximo domingo á las cinco y cuarenta de la tarde, tendrá lugar el acto de ser erigido canónicamente en la Catedral, el artístico Via crucis recientemente instalado en aquel templo.

Hará la erección el Obispo de la Diócesis, después de la cual dará la bendición Papal á todos los fieles que asistan á la ceremonia.

Nombramiento aprobado

Ha sido aprobado por la Junta central de instrucción publica, el nombramiento interino de la maestra de Perogordo, propuesto por esta provincial á favor de Doña María del Amparo Ballesteros.

Datos estadísticos

Por el Gobierno civil se pide á todos los Ayuntamientos, los siguientes datos reclamados por el Ministerio de la Gobernación:

Nombre del Ayuntamiento; número de los habitantes de la población; si tiene especificado y definido su término municipal; municipios con que linda expresando si son de la provincia ó de otras inmediatas; forma en que está constituida la Corporación, especificando el número de concejales propietarios é interinos y vacantes de éstos; extensión en kilómetros del término municipal y si existe mancomunado el Ayuntamiento, objeto de la misma y nombre de los Ayuntamientos mancomunados.

El «Boletín Oficial» de hoy publica una circular en que se interesa á los alcaldes y secretarios, el pronto y eficaz despacho de este servicio.

Cátedras vacantes

En el «Boletín eclesiástico» último, se anuncian para que sean provistas por oposición, cinco cátedras en este Seminario conciliar, y se dictan las condiciones y ejercicios necesarios para cada una de ellas.

Movimiento de viajeros

Han llegado a Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. Gabriel González, D. Juan Martín Gómez, D. Antonio Navarro, D. José Ordovás, D. Enrique San Pedro, D. Román Jaime, D. Victorio Morgante y D. Juán Falide.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquín Gardoqui.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El Gobernador accidental.—Vidal.

MERCADOS

Valladolid 15

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 53 reales una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado entraron 120 fanegas á 53 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal

Nava del Rey 15

La entrada en este mercado han sido de 200 fanegas de trigo.

Trigo á 52 y 53 reales fanega.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

La entrada de trigo en el mercado de hoy, fué de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo á 53 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

Arévalo 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.

Trigo á 52'50 y 53 reales fanega, centeno á 38, cebada á 30 y algarrobas á 34.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Rioseco 15

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 400 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 51'50 52'50 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

El Corresponsal.



ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 t.)

Senado

A las tres y media se abre la sesión en la alta Cámara y es presidida por el Sr. Azcárraga.

El Senado presenta el aspecto de las grandes solemnidades, está concurridísimo.

Se aprueban dictámenes relativos á carreteras y se entra despuès en la interpelación del Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Navarro Reverter se lamenta de que se produzcan estos debates, porque siempre en ellos se llega hasta el apasionamiento.

Después entra á analizar la interpretación dada por el señor Sánchez Guerra á la cuestión del señor Sánchez Toca, y le parece que ella ha sido totalmente pequeña é injustificada, por que dice que nunca se debió de llegar á los procedimientos que en el asunto se han empleado.

Congreso

A las tres y veinticinco comienza la sesión en el Congreso, y es presidida por el Sr. Dato.

Hay muy escasa animación de diputados.

El Sr. Feliu, pide que se cuente el número de diputados que hay y como resultan en número suficiente, es aprobada el acta de la anterior sesión.

Chapí enfermo

El Sr. Chapí sigue enfermo padeciendo un ataque grippal.

Por tal causa ha sido suspendido el banquete que para mañana se tenía preparado para festejarle.

¿Se retira Sánchez Toca?

Con ocasión de los incidentes á que ha dado lugar el asunto de Sánchez Toca, se ha dicho que este señor, se retiraba por completo de la vida política: pero los amigos íntimos de él, niegan tal especie.

También se asegura que los antiguos conservadores, que son bastantes, están en la cuestión al lado del Sr. Sánchez Toca, y que seguirán á éste en política.

El Rey á Valencia

Dicen de Valencia que el Gobernador ha reunido á las autoridades civiles y militares para darles cuenta de un telegrama del Presidente del Congreso anunciando la ida del Rey para la inauguración de la Exposición el día uno de Mayo.

Se ha acordado una reunión magna de entidades para tratar de los festejos que con tal motivo hayan de celebrarse.

Algeciras.—fuga de presos.

De la cárcel de Algeciras se han fugado los presos Eduardo López, Manuel Gallegusto y Segundo Fernández Leyva; los dos últimos son penados de consideración y están condenados por robo y homicidio, son procedentes, en tránsito, de Ceuta y Cartagena.

La fuga la realizaron por la pared del Asilo de ancianos saliendo por la iglesia.

Pidiendo una reposición

El Sr. Sol y Ortega ha visitado al Sr. La Cierva, acompañado de un periodista zaragozano y del teniente alcalde suspenso del Ayuntamiento de Zaragoza Sr. Laborda, para pedirle que este señor sea repuesto en el expresado cargo, puesto del que fué separado á consecuencia de unos procesos que se le siguieron por la publicación de algunos artículos.

El Sr. La Cierva ofreció hacer cuanto esté de su parte en lo solicitado.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	87 55
Amortizable al 5 por 100	102 10
Nuevo amortizable	95 00
Acciones del Banco	446 00
Acciones de Tabacos	393 00
CAMBIOS	
París á la vista	17 70
Londres á la vista	28 19

BERMUDEZ

Boletín religioso

Santos del día 18

San Gabriel Arcángel.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de maderas

El día 20 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 15 lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en dichas oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 11 de Marzo de 1909.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cue[illegible] Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez [illegible]

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1818

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

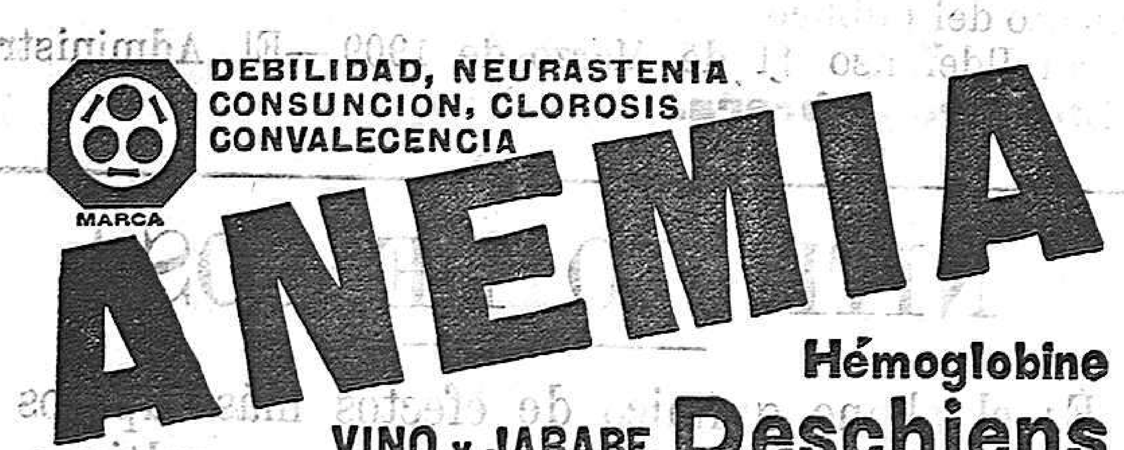
Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

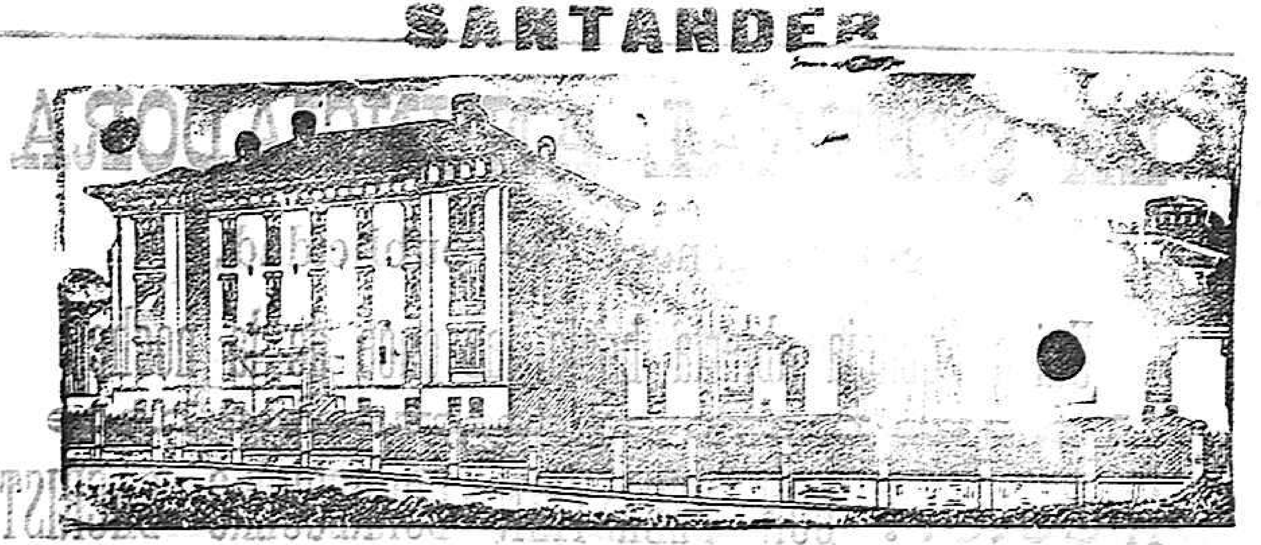
Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

= JUAN MARGARETO =

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bonquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la espectoracion.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CÉNTIMOS PAQUETE

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.